

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR NACIMIENTOS



No. 2742

PARTIDA NUMERO dos mil setecientos cuarenta y uno tomo quinto del año dos mil diecisiete.

VALERIA ALEXANDRA, sexo femenino, nació a las cero horas con veinte minutos del día cuatro de agosto del año dos mil diecisiete, en el Hospital del Seguro Social de esta ciudad; siendo hija de EMMA IDALIA CORTEZ VENTURA, de veintitres años de edad, Estudiante, originaria de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Colonia Rio Zarco, Avenida Cutumay, Segunda etapa, Casa noventa y nueve, Santa Ana y de nacionalidad Salvadoreña, con Documento Unico de Identidad número cero cuatro nueve cero nueve ocho nueve seis guión nueve; y de ALEJANDRO DE JESUS RODRIGUEZ CHILIN de cuarenta y tres años de edad; Mecanico de Banco, originario de Santa Ana, Santa Ana, del domicilio de Colonia Rio Zarco, Avenida Cutumay, Segunda etapa, Casa noventa y nueve, Santa Ana y de nacionalidad Salvadoreña. Dió estos datos ALEJANDRO DE JESUS RODRIGUEZ CHILIN quién manifiesta ser padre de la recién nacida y en tal concepto firma. El infrascrito jefe del Registro del Estado Familiar identificó al informante por medio de su Documento Unico de Identidad número cero cero cero uno dos uno uno siete guión tres.

ALCALDIA MUNICIPAL: Santa Ana, once de agosto del año dos mil diecisiete.

ALEJANDROÆEJESUS RODRIGUEZ CHILIN

Lic. Héctor Osmín Montoya Hernández Jefe del Registro del Estado Familiar



REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA

EL(LA) INFRASCRITO(A) JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR CERTIFICA: QUE LA ANTERIOR INFORMACION SE ENCUENTRA INSCRITA BAJO EL NÚMERO DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO DE PARTIDAS DE NACIMIENTO, FOLIO DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS DEL LIBRO ORDINARIO NÚMERO CINCO TOMO CINCO, QUE ESTA OFICINA LLEVÓ DURANTE EL AÑO DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL ES FIEL Y CONFORME CON SU ORIGINAL CON LA CUAL SE CONFRONTÓ Y PARA LOS EFECTOS DE LEY SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DE LA ALCALDIA DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

LIC. CINDY RAQUEL PERAZA DE ALVARADO JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR